



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

Razones para la esperanza

En medio de las múltiples expresiones de respaldo y compromiso con la paz y la implementación del Acuerdo, una de las conclusiones más preocupantes es la certeza de todos los analistas que participaron en el espacio en que se abordó el tema de la financiación de la implementación, de que el actual esquema presupuestal, tanto en el marco fiscal del mediano plazo como en el presupuesto aprobado para 2018 no garantiza los recursos necesarios para cumplir con las exigencias de la implementación.

Antonio Madariaga Reales

Director Ejecutivo Corporación Viva la Ciudadanía

Un balance serio de la implementación como el realizado los pasados 12 y 13 de diciembre nos arroja muy importantes conclusiones.

La primera de ellas es que en el análisis comparado con otros procesos de paz, los tiempos de la implementación, escasamente un año, han logrado avances que o están en consonancia con lo avanzado en esos otros procesos o los avances son superiores por lo que no tiene asidero la mirada catastrófica que en algunos círculos se ha expresado.

La segunda conclusión importante es que los desarrollos son desiguales en la implementación de los diversos puntos del acuerdo y que de manera particular el punto de la Reforma Rural Integral y el de la Participación por un lado, y el capítulo étnico y los asuntos de género por el otro, deberán ser priorizados y requerirán a muy corto plazo un significativo impulso.

La tercera conclusión es el repetido aserto de considerar que hay una oportunidad las próximas elecciones para que desde un ejercicio de movilización, la sociedad civil acuda masivamente a las urnas para respaldar las listas al Congreso que tienen comprobado compromiso con los desarrollos legislativos aún pendientes para posibilitar el cumplimiento del Acuerdo; siendo de la misma manera, fundamental, que se haga lo propio para la elección presidencial.

La cuarta conclusión destacable es el reconocimiento de la existencia de un amplio número de experiencias, espacios y redes de sociedad civil comprometidas con el éxito de la implementación y por consiguiente desarrollando acciones, observatorios, aún las organizaciones más críticas del proceso de implementación, en una lógica de respaldo al mismo y esfuerzo de

manera dedicada a proteger e impulsar la arquitectura acordada y la puesta en marcha de los diversos procedimientos que el Acuerdo comporta.

Hubo en el panel correspondiente a la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la convivencia y la no-repetición, además de la gran satisfacción por el desarrollo tanto normativo como práctico de la escogencia de Comisionados, una expresión clara de diversos sectores de rodear la CEV y en una fluida relación con ella transferir, hasta donde sea posible, el acumulado que muchas organizaciones han construido por décadas alrededor de la paz.

En medio de las múltiples expresiones de respaldo y compromiso con la paz y la implementación del Acuerdo, una de las conclusiones más preocupantes es la certeza de todos los analistas que participaron en el espacio en que se abordó el tema de la financiación de la implementación, de que el actual esquema presupuestal, tanto en el marco fiscal del mediano plazo como en el presupuesto aprobado para 2018 no garantiza los recursos necesarios para cumplir con las exigencias de la implementación.

En consecuencia el panorama de la implementación está lleno de claroscuros, y grandes retos y desafíos.

Fue manifiesta al final del ejercicio de los dos días de balance, la expresión de confianza en que con los ajustes necesarios, la implementación ofrece suficiente espacio y permite poner distintos apellidos a la paz en la lógica de equilibrar el desigual desarrollo de los puntos del Acuerdo.

En tal sentido la movilización ciudadana quedó desde todos los ángulos, jurídico, político, social, comunicativo y técnico como catalizador de las respuestas adecuadas a los desafíos existentes.

Coda: Este será mi último artículo en calidad de director de la Corporación Viva la Ciudadanía. Continuaré publicando en el Semanario Caja de Herramientas. Les deseo a todos y todas las lectoras feliz Navidad y un próspero 2018.

Edición 572 – Semana del 15 al 21 de Diciembre de 2017